

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 037

Fecha Estado: 08/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220170053000	Ejecutivo Singular	SERVIMINAS S.A.S	ECOCERRO S.A.S.	Auto resuelve solicitud Rechaza por improcedente solicitud de levantamiento de medidas cautelares	07/03/2022		
05001310300220190010700	Verbal	SANDRA PATRICIA GALLEGO VERGARA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto ordena incorporar al expediente 07/03/2022. ANEXA ESCRITO. PONE EN CONOCIMIENTO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	07/03/2022		
05001310300220190021000	Verbal	MARIA FABIOLA CASTRO SERNA	JUAN DIEGO AGUDELO SANCHEZ	Auto pone en conocimiento 07/03/2022. PONE EN CONOCIMIENTO. ACCEDE A LO SOLICITADO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	07/03/2022		
05001310300220200004400	Verbal	NORA LIBIA CANO MAZO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADO DE JOSE LISANDRO CANO ORREGO Y MARIA GRACIELA CANO	Auto ordena incorporar al expediente 07/03/2022. SE INCORPORAN Y PONEN EN CONOCIMIENTO FOTOGRAFÍAS DE VALLA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	07/03/2022		
05001310300220200006300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	JUAN ESTEBAN ALVAREZ ALFONSO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora citatorio con resultado negativo; inténtese nuevamente notificación	07/03/2022		
05001310300220200021800	Ejecutivo Singular	PAVIMENTAR S.A.	CARLOS MARIO CARMONA PATIÑO	Auto pone en conocimiento Ordena devolución de expediente al Juzgado 16 Civil del Circuito de Oralidad de Medellín radicado 2021-00065 a fin de que sea protocolizado en debida forma	07/03/2022		
05001310300220210011800	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	HERMEL CURE MENDOZA	Auto ordena incorporar al expediente 07/03/2022. SE ANEXA CONSTANCIA DE PAGO A CURADOR. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	07/03/2022		
05001310300220210046600	Ejecutivo Singular	FONDO ESCALONADO POR COMPARTIMIENTOS BTG PACTUAL CREDITO	ORI CAPITAL S.A	Auto pone en conocimiento En conocimiento de la parte demandante respuestas a oficios; así mismo se pone en conocimiento correos electrónicos comunicando medidas que rebotaron	07/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220220005500	Verbal	LUIS FELIPE CARCAMO MONSALVE	ANGEL ROBERTO OQUENDO VALLE	Auto inadmite demanda 07-03-2022 INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMIN PARA ALLEGAR REQUISITOS. La providencia se notificará en estados electrónicos de la Rama Judicial del Poder Público	07/03/2022		
05001310300220220007100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	COMERCIALIZADORA DMQ SAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda; concede el término de 5 días para subsanar requisitos so pena de su rechazo	07/03/2022		
05001310300220220007200	Verbal	DANIEL ESTEBAN PULGARIN GOMEZ	EMPRESA DE TAXIS SUPER SA TAX SUPER	Auto inadmite demanda 07/03/2022. INADMITE DEMANDA, DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE ESTE AUTO, LA PARTE DEMANDANTE DEBERÁ SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS SO PENA DE RECHAZO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	07/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA  
SECRETARIO (A)